Guayaquil, Marzo 15 de 2.000

Señores ACCIONISTAS DE MUSCARDINI S.A. Ciudad

4

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico de 1999.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo concerniente a los ajuste por Corrección Monetaria de Activos y del Patrimonio en base al índice de inflación del 53% fijado para el efecto.

Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias da una pérdida de S/.216'154.190,00 por el periodo de Mayo a Diciembre sin embargo en términos de desembolsos real de fondos la pérdida neta es de S/.212'441.147,00 por que dentro de los Gastos de administración se incluye la cantidad de S/.3'713.043,00 correspondiente a Depreciación y Amortización de gastos de constitución y este valor no comporta egresos de fondos.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de MUSCARDINI S.A., por el ejercicio económico de 1999.

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Ing.Pablo Mite Ch. COMISARIO

27 ABR 2000